



IX legislatura

Año 2017

Parlamento
de Canarias

Número 207

14 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

9L/DI-0016 Con motivo del Día de Europa.

Página 1



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

9L/DI-0016 Con motivo del Día de Europa.

Presidencia

En sesión del Pleno de fecha 9 y 10 de mayo de 2017, fue aprobada la Declaración Institucional del Parlamento de Canarias con motivo del Día de Europa.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS CON MOTIVO DEL DÍA DE EUROPA

El viaje que se inició en Roma hace sesenta años fue el resultado de la elección de políticas ilustradas, audaces, visionarias y de apoyo.

Los Tratados de Roma significaron el comienzo del proceso de integración europea al establecer el marco de la acción política y legislativa de las instituciones comunitarias. Al cumplirse 60 años de esta histórica fecha, ponemos en valor los logros conseguidos como una paz duradera, la propagación del respeto de los derechos humanos, la libre circulación de personas, servicios, bienes y capitales; el euro, nuestra moneda común; el programa Erasmus, que se cuenta con millones de estudiantes y que les ha permitido convertirse en ciudadanos europeos; y la política de cohesión, que permitió la reducción de los retrasos en el desarrollo y alentó el crecimiento de todas las regiones. El 60 aniversario es también un momento para responder a las demandas de la ciudadanía y profundizar en el papel de las regiones en la definición y el diseño de la Europa del siglo XXI.

También celebramos el 20 aniversario de la Declaración Fundacional de la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (CALRE), sellada en Oviedo en 1997, por lo que este año se presenta como una ocasión especial para entablar una reflexión profunda sobre el futuro de la Unión.

Europa atraviesa momentos de incertidumbre y debe encarar nuevos desafíos en política económica y social; seguridad y la lucha contra el terrorismo. Debe abordar la continua crisis económica; el auge de los movimientos antieuropeos y la recuperación de la confianza en las instituciones; la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad de los recursos del planeta; los riesgos y efectos de los desastres naturales; las consecuencias del brexit o la grave crisis de refugiados a las puertas de la Unión Europea, por citar algunas de las cuestiones más acuciantes.

La historia nos vuelve a situar, como pasó hace 60 años, en un momento crucial para definir el papel de Europa por lo que, ahora más que nunca, tenemos la obligación de representar fielmente a la ciudadanía, con unidad y responsabilidad, garantizando los principios generales del derecho de la Unión.

La identidad europea tiene un claro arraigo histórico en sus regiones, ciudades y pueblos, y los parlamentos regionales europeos representamos un puente entre los ciudadanos y Bruselas. En este sentido, la CALRE debe desempeñar un papel de interlocución fundamental para la consecución de este objetivo y trasladar su opinión a la hora de debatir y aprobar las leyes que afectan a todos y a todas en el seno de las instituciones europeas ya que, como marcan nuestros Tratados y el principio de subsidiariedad, las decisiones de la Unión Europea deben tomarse en el nivel práctico más próximo al ciudadano. CALRE se compromete a promover un proceso de toma de decisiones más democrático y transparente, en el que las regiones dispongan del margen de maniobra necesario para proteger y reforzar su potencial de innovación y crecimiento.

Ante las corrientes antieuropéistas que ponen en cuestión la labor de los gobiernos y los parlamentos, y que aseguran que Europa es un problema, nosotros afirmamos que Europa es la solución a las demandas e inquietudes de la población, con el conocimiento necesario para considerar conjuntamente la dimensión económica y social de los ciudadanos de la UE. Para ello, debemos promover la democracia europea y la ciudadanía activa y garantizar los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y un desarrollo armonioso y sostenible de acuerdo con nuestros objetivos de cohesión económica, social y territorial, considerando la diversidad de los territorios de Europa y sus diferentes necesidades. Sólo entonces se pueden fomentar las oportunidades de crecimiento para todas las regiones, independientemente de sus características (islas, archipiélagos o regiones montañosas), y reducir la distancia a los centros de decisión, específicamente las regiones ultraperiféricas, construyendo una Unión más justa y solidaria donde todos sus ciudadanos se sientan parte integrante del proyecto europeo y sean conscientes de sus beneficios.

Sería poco realista, hoy, afirmar que los ciudadanos tienen una percepción de la Unión Europea como una entidad cercana a sus problemas y a la resolución de estos problemas. Una de las razones de esta creciente crisis de confianza y, más aún, de representación democrática, radica en la distancia cada vez más percibida entre las comunidades locales y regionales y el proceso de toma de decisiones europeo.

El papel central anunciado de las autoridades locales descentralizadas, previsto en el Tratado de Lisboa, no se ha realizado en una verdadera perspectiva de subsidiariedad y participación en el proceso legislativo europeo. De este modo, las autoridades locales y regionales siguen siendo casi siempre sólo los destinatarios finales de las políticas de la UE, en lugar de ser protagonistas reales de su elaboración, especialmente en lo que se refiere a la evolución legislativa.

CALRE apoya una Europa construida dentro de la relación entre libertad y autonomía; esto recuerda la necesidad de garantizar la autonomía a los diversos niveles de gobierno en los que el ejercicio del poder se divide vertical y horizontalmente; y se basará en las personas, y en la confianza, a nivel institucional, en la riqueza y las energías que fluyen del pluralismo institucional.

Tenemos la obligación de escuchar la voz de los ciudadanos y actuar con eficacia. Es momento de consensos y política con mayúsculas. Es momento de más europeísmo y una mejor Europa, y de situar a las personas en el centro de la toma de decisiones. Por ello, la Unión Europea deberá ser capaz de abordar el impacto desequilibrado de la globalización en la vida de la gente y luchar contra el desempleo, sobre todo el que afecta a nuestros jóvenes, con instrumentos de gobernanza apropiados y medios financieros adecuados; aumentar la competitividad y desarrollar una política económica supeditada a la generación del bien común para hacer posible la cohesión social y territorial; deberá comunicar sus políticas de manera descentralizada; tener responsabilidades políticas más claras y transparentes; reforzar el papel de la Unión como actor mundial clave; y hacer del continente un espacio seguro donde la libertad, la seguridad y la justicia estén garantizadas para todas y todos.

En este Día de Europa, los parlamentos de las regiones de Europa nos comprometemos a impulsar estos objetivos y reafirmamos nuestro papel central como nexo de unión necesario, junto a los gobiernos regionales, entre la ciudadanía y las instituciones de la Unión Europea, para contribuir a fomentar un amplio intercambio del proyecto europeo entre la ciudadanía y convertir a nuestro continente en una gran potencia democrática, cultural y económica que garantice en su interior los derechos fundamentales de la población y los valores que sirvieron de base para la fundación de la Unión Europea: paz, igualdad, justicia, y demás recogidos en el artículo 2 del Tratado de Maastricht.

Nosotros, los representantes regionales que nos encontramos más próximos a la ciudadanía, podemos aportar una valiosa contribución para transformar el escepticismo actual en esperanza y consolidar a nuestro continente como un espacio en el que los ciudadanos constaten que su opinión tiene auténtico peso y las personas se sientan seguras. Si hace 60 años, Europa inició el camino para alcanzar un espacio de paz y libertad tras un período de guerras y sufrimiento para la población, nada impide que ahora, todos juntos, fortalezcamos a la Unión para convertir verdaderamente a nuestro continente en la Europa de las personas.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.